VICTOR ALFONSO LARA ANDRADE
Administrador de Empresas

INFORME Nº 02

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CPSP-2026-060

OBJETO:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA GESTIÓN EN EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO Y LA ACTUALIZACIÓN DE REPORTES RELACIONADOS EN EL SISTEMA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL (SISPT) DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP)

SUPERVISOR
MARIA STHEFANIE MEDINA GARCIA

CONTRATISTA
VICTOR ALFONSO LARA ANDRADE

PUERTO RICO CAQUETÁ
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CPSP-2026-060
Entidad Contratante: Municipio de Puerto Rico Caquetá
Informe No. 02 correspondiente al segundo pago parcial.

VICTOR ALFONSO LARA ANDRADE
Administrador de Empresas

CONTRATANTE:	Municipio de Puerto Rico Caquetá
CONTRATISTA:	VICTOR ALFONSO LARA ANDRADE
C.C. O NIT:	1.117.498.228 de Florencia
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA GESTIÓN EN EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO Y LA ACTUALIZACIÓN DE REPORTES RELACIONADOS EN EL SISTEMA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL (SISPT) DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo del contrato será cuatro (04) meses, contados a partir de la firma del contrato, sin exceder el 21 de diciembre del año 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	20 de agosto del 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	21 de diciembre 2026
VALOR CONTRATO:	QUINCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($15.200.000) MCTE
FORMA DE PAGO:	El Municipio de Puerto Rico, realizará el pago del contrato de la siguiente manera: Cuatro (04) pagos parciales, previa entrega de informe de actividades a cargo del contratista, cada uno por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($3.800.000,00) M/CTE, cada pago se realizará de acuerdo a la disponibilidad del cupo PAC por parte de la Entidad y previo cumplimiento de los siguientes requisitos: a. Certificación por parte del supervisor del contrato acreditando el cumplimiento de las obligaciones contractuales. b. Acreditación de estar al día con el pago de seguridad social integral y aportes parafiscales conforme a lo establecido en el artículo 3.2.2.1. Plazos para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan. c. Expedición del registro presupuestal. **d.** Que el contratista haya presentado el informe correspondiente y los soportes necesarios para proceder con el pago. **Parágrafo:** Para que se efectúe el pago, el contratista deberá certificar bajo la gravedad de juramento que el Ingreso Base de Cotización (IBC) del pago al Sistema de Seguridad Social Integral presentado corresponde al 40% del total de sus ingresos percibidos en el periodo de cotización.

VICTOR ALFONSO LARA ANDRADE
Administrador de Empresas

SUPERVISOR DEL CONTRATO:	MARIA STHEFANIE MEDINA GARCIA
CARGO DEL SUPERVISOR:	Secretaria de Planeación, Infraestructura y de las TIC´S
VALOR PARA PAGAR DEL PRESENTE INFORME	TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($3.800.000) M/CTE
SALDO POSTERIOR A ESTE PAGO	$7.600.000
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	16 de Octubre del 2026

En cumplimiento de las OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CPSP-2026-060 me permito presentar informe de actividades realizadas durante el mes de septiembre del 2026 así:

No.	Obligación Especifica	Actividades Ejecutadas	Resultados Obtenidos	Anexa Evidencia
1	Acompañamiento y apoyo en el diseño metodológico de informes, instrumentos complementarios del sistema de planeación que se deriven del seguimiento al plan de desarrollo.	Se consolidaron los instrumentos de seguimiento físico y financiero del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, estructurando balances ejecutivos por líneas estratégicas, sectores, dependencias y metas. Asimismo, se preparó y socializó con el equipo directivo el informe de resultados de la vigencia 2026 y el avance acumulado del cuatrienio, incorporando elementos de la metodología de seguimiento del DNP.	Se dispuso de información gerencial consolidada para evaluar el comportamiento del Plan de Desarrollo, identificar alertas de cumplimiento y orientar decisiones relacionadas con la priorización de inversiones y los ajustes requeridos para el último trimestre de 2026.	**ANEXO 1** Sí. Lista de asistencia de la sesión con el equipo directivo
2	Asistencia en la actualización de un tablero de control con indicadores clave y avance de metas priorizadas.	Se actualizó el tablero de control del Plan de Desarrollo Municipal, incorporando los registros de cumplimiento físico y ejecución financiera recopilados durante las jornadas de validación con las dependencias. Se consolidaron indicadores y balances desagregados por sectores, dependencias y metas, incluyendo el avance de 2026 y el acumulado del cuatrienio.	Se fortaleció una herramienta de seguimiento gerencial que facilitó la consulta de resultados, el análisis de brechas entre ejecución física y financiera y la identificación de metas que requieren atención prioritaria para mejorar el cumplimiento del Plan de Desarrollo.	**ANEXO 2** Si. Capturas de pantalla del tablero de control actualizado

3	Asistencia en la ejecución de jornadas de recolección de información institucional con dependencias clave.	Se desarrollaron jornadas de trabajo con las dependencias de la Administración Municipal para recopilar, actualizar y validar la información de cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo. Se revisaron los avances físicos y se contrastaron con los registros de ejecución financiera por producto, incorporando los resultados a la sábana institucional de seguimiento.	Se consolidó la información física y financiera con corte al 29 de septiembre de 2026, fortaleciendo la consistencia de los registros y su disponibilidad para los procesos de seguimiento institucional y reporte de inversión pública. La base actualizada fue remitida al Banco de Programas y Proyectos como insumo para su revisión y actualización de información en PIIP.	**ANEXO 3** Sí. correo de remisión del 30/09/2026; correo del 03/09/2026 con archivo Tablero de Control Junio 2026 Pto Rico.xlsx.
4	Asistencia técnica al Consejo Territorial de Planeación (CTP) para el diseño y puesta en marcha de su plan de fortalecimiento.	Se acompañó una reunión preparatoria con la mesa directiva del Consejo Territorial de Planeación, orientada a concertar la estrategia de trabajo para el cierre de 2026 y la preparación de 2027. Asimismo, se brindó apoyo organizativo y metodológico a la segunda sesión ordinaria del CTP y se elaboró un proyecto de resolución para el reconocimiento de gastos de transporte a los consejeros.	Se avanzó en la definición de una agenda de seguimiento y fortalecimiento del CTP, promoviendo su articulación con la Administración Municipal. Adicionalmente, se formuló y remitió un instrumento administrativo para revisión y trámite, orientado a facilitar las condiciones operativas de participación de los consejeros.	**ANEXO 4** Sí. Registro Aistencia de la segunda sesión ordinaria del CTP; correo remisorio del 30/09/2026 archivo Resolución Reconocimiento CTP.docx.
5	Facilitación de espacios formativos con el CTP sobre seguimiento al plan de desarrollo y participación incidente.	Se acompañó la segunda sesión ordinaria del Consejo Territorial de Planeación, facilitando la presentación y análisis de los resultados de seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, incluyendo el balance físico y financiero de 2026 y el avance acumulado del cuatrienio. Se orientó el diálogo sobre la participación incidente y la formulación de recomendaciones para la vigencia 2027, con énfasis en las metas pendientes de cumplimiento.	Se fortaleció el acceso de los consejeros a información técnica actualizada y su capacidad para interpretar los resultados del Plan de Desarrollo. El ejercicio permitió establecer orientaciones para la formulación de recomendaciones y el seguimiento ciudadano durante el cierre de 2026 y la preparación de 2027.	**ANEXO 5** Sí. registro de asistencia de la segunda sesión ordinaria del CTP.

6	Apoyo en la actualización de reportes institucionales relacionados con seguimiento al plan de desarrollo ante el DNP en la plataforma SisPT.	Se brindó apoyo a la trazabilidad de los reportes institucionales ante el DNP, mediante la verificación y remisión a la Oficina de Control Interno de la evidencia correspondiente al diligenciamiento y envío de la Encuesta de Medición de Desempeño Municipal – MDM 2025, efectuada en SisPT el 27 de agosto de 2026. Asimismo, se suministró información consolidada de seguimiento al Plan de Desarrollo para atender requerimientos institucionales de verificación.	Se acreditó documentalmente el envío oportuno de la Encuesta MDM 2025, mediante la confirmación «Encuesta enviada exitosamente» y el estado «Respondida» en SisPT. Se fortaleció la trazabilidad de los reportes y la disponibilidad de información para los ejercicios de control institucional.	**ANEXO 6** Sí. Correo de verificación remitido el 29/09/2026 a la Secretaría de Planeación y Control Interno; captura de pantalla del reporte MDM 2025 en SisPT; correo «Fw: Solicitud de información» del 29/09/2026 y archivo Evaluación acumulada.xlsx.
7	Sistematización de hallazgos, avances y recomendaciones orientadas a la mejora de la gestión institucional y de la participación ciudadana.	Se analizaron y sistematizaron los resultados del seguimiento físico y financiero del Plan de Desarrollo, identificando alertas y necesidades de intervención para el cierre de 2026. Se socializaron los hallazgos con el equipo directivo, promoviendo decisiones sobre priorización de inversiones y ajustes de gestión. Asimismo, se acompañó al CTP en la identificación de metas pendientes y la definición de orientaciones para formular recomendaciones de cara a 2027.	Se generaron insumos técnicos para orientar decisiones institucionales frente a los rezagos de cumplimiento, fortalecer la articulación entre planeación y ejecución presupuestal y promover la participación del CTP en el seguimiento y la formulación de recomendaciones sobre las prioridades de inversión de la vigencia 2027.	**ANEXO 7** Sí. Pantallazo Tablero de control actualizado; presentación del balance físico y financiero; lista de asistencia de la sesión con el equipo directivo; Lista de asistencia de la segunda sesión ordinaria del CTP.

VICTOR ALFONSO LARA ANDRADE
CONTRATISTA
Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° CPSP-2026-060

Anexos:

1. Certificado de Pago de seguridad social correspondiente al mes de Septiembre de 2026, planilla N° **6034036871**
2. Certificado de cuenta bancaria.
3. Actividades realizadas

VICTOR ALFONSO LARA ANDRADE
Administrador de Empresas

Puerto Rico Caquetá, Octubre 2026

Señores:
MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETÁ
Ciudad

REF. CERTIFICACIÓN PARA EFECTOS DE PAGO AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL, PARAGRAFO 1 DEL ART 1.2.4.1.16. DEL DECRETO No. 1625 DE 2016 (DUR).

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo **VICTOR ALFONSO LARA ANDRADE**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. **1.117.498.228**, expedida en la ciudad de Florencia - Caquetá, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en parágrafo 1 del Art 1.2.4.16 del Decreto No 1625 de 2016 DUR, Art. 4 parágrafo 1 del Decreto 2271 de 2009, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

Para efectos de disminución de la base para trabajadores independientes la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, **"el pago de la seguridad social realizado corresponde al contrato y periodo que origina el pago.**

Cordialmente,

VICTOR ALFONSO LARA ANDRADE
C.C. 1.117.498.228
Cel. 310 785 5531

CERTIFICACIÓN DE INGRESO BASE DE COTIZACIÓN (IBC)

Yo, VICTOR ALFONSO LARA ANDRADE, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.117.498.228 expedida en Florencia, en calidad de contratista, certifico bajo la gravedad de juramento que:

1. El Ingreso Base de Cotización (IBC) reportado al Sistema de Seguridad Social Integral corresponde al 40% del total de los ingresos percibidos durante el periodo de cotización.
2. La información suministrada es veraz y se ajusta a lo establecido en la normatividad vigente.
3. Esta certificación se expide para efectos del pago N°01 correspondiente al contrato N° CPSP-2026-060 suscrito con MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETÁ.

En constancia de lo anterior, firmo la presente certificación en Puerto Rico Caquetá, el día 16 del mes de octubre de 2026.

VICTOR ALFONSO LARA ANDRADE
CC. 1.117.498.228 expedida en Florencia

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
f52edfc7e8138f6c4c287ca7586ed20efdf23d6c6a32f1770c5c7a92a304cbe2acad1342557cfed7c437ce248f1aa6af

Número de Factura: FEC-48
Fecha de Emisión: 05/10/2026
Fecha de Vencimiento: 06/10/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Consignación bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: LARA ANDRADE VICTOR ALFONSO
Nombre Comercial: LARA ANDRADE VICTOR ALFONSO
Nit del Emisor: 1117498228
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 7010

País: Colombia
Departamento: Caquetá
Municipio / Ciudad: Florencia
Dirección: CL 4 A 14 47 BRR VERSALLES
Teléfono / Móvil: 3107855531
Correo: victorlara17@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE PUERTO RICO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800095775
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Caquetá
Municipio / Ciudad: Puerto Rico
Dirección: Cra 5A N 4-01 B. Centro
Teléfono / Móvil: 6084312801
Correo: tesoreria@puertorico-caqueta.gov.co

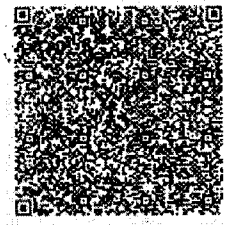
Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	de venta
1	002	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO A POYO A LA GESTION EN E L SEGUIMIENTO Y EVALUA CION DEL PLAN DE DESAR ROLLO DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO Y LA ACTU ALIZACION DE REPORTES RELACIONADOS EN EL SIS TEMA DE PLANEACION TE RRITORIAL SISPT	94	1,00	$ 3.800.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 3.800.000,00

Notas Finales

Linea de negocio: Cuenta de ahorros Banco Popular Nro. 500808861777

Datos Totales



Documento generado el:
05/10/2026 17:22:35
Documento validado por la DIAN:
05/10/2026 17:22:36
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	3800000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	3800000
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	3800000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 3800000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	3.800.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	3.800.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	3.800.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 3.800.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764099603645 Rango desde: 1 Rango hasta: 200 Vigencia: 2027-10-02

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141212499511

(415)7707212489984(8020) 000014121249951 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 7 4 9 8 2 2 8	5	Impuestos y Aduanas de Florencia 2 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 7 4 9 8 2 2 8

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LARA	ANDRADE	VICTOR	ALFONSO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1

41. Dirección principal: CL 4 A 14 47 BRR VERSALLES

42. Correo electrónico: victorlara17@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	4 3 4 9 4 4 4	3 1 0 7 8 5 5 5 3 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 1 0	2 0 1 0 0 2 2 5	8 5 4 4	2 0 1 4 1 0 1 0					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9	5 2																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-10-02 / 01:16:04PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Outlook

Remisión sábana consolidada – Seguimiento Plan de Desarrollo y reporte PIIP

Desde Victor Alfonso Lara Andrade <victorlara17@hotmail.com>
Fecha Mié 30/09/2026 6:33 AM
Para SECRETARIA DE PLANEACION INFRAESTRUCTURA Y DE LAS TICS <infraestructura.planeacion@puertorico-caqueta.gov.co>; Jarol Andres Martinez Rojas <jarolandresmartinezrojas@gmail.com>

1 archivo adjunto (482 KB)
Balance Seguimiento.xlsx;

Cordial saludo,

En el marco del seguimiento al **Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027**, durante el mes de septiembre se adelantó el ejercicio de balance con las diferentes dependencias de la Administración Municipal, orientado a actualizar el estado de cumplimiento de las metas y productos programados.

Como resultado de este proceso, me permito remitir al **Banco de Programas y Proyectos** la **sábana consolidada de seguimiento,** la cual incorpora la información recopilada y validada con las dependencias, así como el **cruce con la información de ejecución financiera por producto, con corte al 29 de septiembre de 2026**.

La información se remite como insumo para la revisión correspondiente y para adelantar el **reporte y/o actualización de la información en la Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP**, de acuerdo con las competencias del Banco de Programas y Proyectos.

Agradezco informar cualquier observación, inconsistencia o requerimiento de información complementaria que se identifique durante el proceso de revisión y reporte, con el propósito de realizar oportunamente los ajustes que correspondan.

Cordialmente,

Mg. VICTOR ALFONSO LARA ANDRADE
Administrador de Empresas
Esp. Formulación y Evaluación de Proyectos
Tel: 3107855531

Outlook

Remisión balance físico y financiero del Plan de Desarrollo – Corte 31 de agosto de 2026

Desde Victor Alfonso Lara Andrade <victorlara17@hotmail.com>
Fecha Jue 3/09/2026 10:13 AM
Para Jarol Andres Martinez Rojas <jarolandresmartinezrojas@gmail.com>; SECRETARIA DE PLANEACION INFRAESTRUCTURA Y DE LAS TICS <infraestructura.planeacion@puertorico-caqueta.gov.co>

1 archivo adjunto (382 KB)
Tablero de Control Junio 2026 Pto Rico.xlsx;

Cordial saludo,

Por medio del presente, me permito remitir al Banco de Proyectos la **sábana consolidada de seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal de Puerto Rico**, con información actualizada con **corte al 31 de agosto de 2026**, como insumo para los procesos de seguimiento y reporte de información que correspondan en la **Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP**.

La información remitida incorpora el balance consolidado derivado de las mesas de trabajo adelantadas con las diferentes dependencias de la Administración Municipal, incluyendo el **avance físico de las metas y la ejecución financiera registrada con corte al 31 de agosto de 2026.**

Con esta remisión se busca, además, dejar trazabilidad de la información consolidada desde el proceso de seguimiento al Plan de Desarrollo y facilitar su utilización por parte del Banco de Proyectos para la actualización y reporte de la información correspondiente en la PIIP, de acuerdo con sus competencias.

Se adjunta la **sábana completa de seguimiento**, que contiene la información consolidada disponible para el periodo señalado.

Quedo atento a cualquier observación, validación o requerimiento adicional que se presente durante el proceso de revisión y reporte de la información.

Cordialmente,

Mg. VICTOR ALFONSO LARA ANDRADE
Administrador de Empresas
Esp. Formulación y Evaluación de Proyectos
Tel: 3107855531

Outlook

Fw: Solicitud de Información

Desde Victor Alfonso Lara Andrade <victorlara17@hotmail.com>
Fecha Mar 29/09/2026 11:43 AM
Para controlinternoalcaldia@puertorico-caqueta.gov.co <controlinternoalcaldia@puertorico-caqueta.gov.co>

1 archivo adjunto (143 KB)
Evaluación acumulada.xlsx;

Obtener Outlook para Android

From: Victor Alfonso Lara Andrade <victorlara17@hotmail.com>
Sent: Wednesday, 26 August 2026 15:58:51
To: SECRETARIA DE PLANEACION INFRAESTRUCTURA Y DE LAS TICS <infraestructura.planeacion@puertorico-caqueta.gov.co>; controlinternoalcaldia@puertorico-caqueta.gov.co <controlinternoalcaldia@puertorico-caqueta.gov.co>
Subject: RE: Solicitud de Información

Cordial saludo,

En atención a la solicitud de información relacionada con los **Planes de Acción y su respectivo seguimiento en cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal, correspondiente a las vigencias 2024, 2025 y primer semestre de 2026**, me permito remitir, para su conocimiento, revisión y fines pertinentes, el archivo en formato Excel mediante el cual la Secretaría de Planeación consolida y realiza seguimiento al cumplimiento del **Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027**.

Al respecto, es importante precisar que los Planes de Acción de las diferentes dependencias se encuentran directamente articulados con las metas, productos e indicadores establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal. En este sentido, desde la Secretaría de Planeación se ha venido adelantando un ejercicio de seguimiento integral que permite consolidar la información de las diferentes vigencias y disponer de una herramienta que facilite tanto el análisis anual como la evaluación acumulada del avance del Plan.

En el archivo Excel adjunto se encuentra consolidada la información correspondiente a las **vigencias 2024 y 2025, así como el seguimiento de la vigencia 2026 con corte al 30 de junio**, incorporando adicionalmente el **avance acumulado del Plan de Desarrollo 2024–2027**.

La primera hoja, correspondiente a la **sábana o base de datos de seguimiento**, contiene el detalle de cada una de las metas del Plan de Desarrollo, incluyendo su articulación con las dependencias responsables, sectores y programas presupuestales. Para cada meta se presenta la información de **cumplimiento físico y ejecución financiera**, discriminada por vigencia y de manera acumulada.

En materia financiera, el instrumento permite consultar la información correspondiente a cada vigencia en los diferentes momentos de ejecución presupuestal: **apropiación, compromiso y obligación**, posibilitando relacionar el avance físico de las metas con su respectivo comportamiento financiero.

De igual manera, dentro del mismo archivo se incorpora una hoja de **informe consolidado**, diseñada con el propósito de facilitar una lectura integral del comportamiento del Plan de Desarrollo. Esta permite consultar y analizar los resultados no solamente a nivel de metas, sino también de manera agregada por **líneas estratégicas, sectores y dependencias responsables**, incluyendo los respectivos balances de avance físico y financiero.

En consecuencia, el archivo remitido permite disponer de una perspectiva integral del seguimiento al Plan de Desarrollo, comprendiendo:

- El balance individual de las vigencias **2024 y 2025**.
- El avance de la vigencia **2026 con corte al 30 de junio**.
- El **avance acumulado del Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027**.
- El cumplimiento físico detallado de cada una de las metas.
- La ejecución financiera por vigencia, discriminada en **apropiación, compromiso y obligación**.
- La identificación de las **dependencias responsables**, sectores y programas presupuestales asociados.
- Los resultados consolidados por **líneas estratégicas, sectores, dependencias y metas del Plan de Desarrollo**.

De esta manera, se remite la información consolidada disponible desde la Secretaría de Planeación, procurando que la Oficina de Control Interno cuente con un instrumento que facilite la revisión, análisis y verificación del avance y cumplimiento de los compromisos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal.

Quedamos atentos a cualquier requerimiento de información adicional o aclaración que resulte necesaria en el marco del ejercicio de seguimiento y evaluación adelantado por esa Oficina.

Cordialmente

Mg. VICTOR ALFONSO LARA ANDRADE
Administrador de Empresas
Esp. Formulación y Evaluación de Proyectos
Tel: 3107855531

De: SECRETARIA DE PLANEACION INFRAESTRUCTURA Y DE LAS TICS <infraestructura.planeacion@puertorico-caqueta.gov.co>
Enviado: martes, 18 de agosto de 2026 5:41 p. m.
Para: Victorlara17@hotmail.com <Victorlara17@hotmail.com>
Asunto: Fwd: Solicitud de Información

buen dia.

remito para su conocimiento y fines pertinentes.

---------- Forwarded message ---------
De: **controlinternoalcaldia controlinternoalcaldia** <controlinternoalcaldia@puertorico-caqueta.gov.co>
Date: mar, 18 ago 2026 a las 14:56
Subject: Solicitud de Información
To: SECRETARIA DE PLANEACION INFRAESTRUCTURA Y DE LAS TICS <infraestructura.planeacion@puertorico-caqueta.gov.co>

Puerto Rico – Caquetá, Agosto 18 de 2026

Ingeniera:
MARÍA STEFANY MEDINA
Secretaria de Planeación Municipal
Municipio de Puerto Rico – Caquetá

Asunto: Solicitud de información relacionada con los Planes de Acción y su respectivo seguimiento en cumplimiento al Plan de Desarrollo Municipal – Vigencias 2024, 2025 y primer semestre de 2026.

Cordialmente,

JOSE DARWIN TRIANA CÉSPEDES
Biólogo
Director Operativo de la UMATA con funciones de Control Interno
Puerto Rico, Caquetá
Cel. 313 638 6139

Alcaldía de Puerto Rico

--
Ing. Maria Sthefanie Medina Garcia
Secretaria de Planeación e Infraestructura y de las TIC´s
Puerto Rico, Caquetá.
Celular: 311 536 7812

Outlook

RE: * Reapertura excepcional de la Encuesta de la Medición de Desempeño Municipal (MDM) 2025 *

Desde Victor Alfonso Lara Andrade <victorlara17@hotmail.com>
Fecha Mar 29/09/2026 4:57 PM
Para SECRETARIA DE PLANEACION INFRAESTRUCTURA Y DE LAS TICS <infraestructura.planeacion@puertorico-caqueta.gov.co>; controlinternoalcaldia@puertorico-caqueta.gov.co <controlinternoalcaldia@puertorico-caqueta.gov.co>

Cordial saludo, doctor José Darwin.

En atención a la solicitud relacionada con la verificación del diligenciamiento y envío de la **Encuesta de Medición de Desempeño Municipal (MDM) 2025** en la plataforma SisPT, me permito informar que, en el marco del apoyo prestado a la Secretaría de Planeación, Infraestructura y de las TIC, **el 27 de agosto de 2026 realicé el diligenciamiento y envío de la encuesta correspondiente al municipio de Puerto Rico – Caquetá**.

Es importante precisar que este proceso fue culminado **dentro del plazo inicialmente establecido por el Departamento Nacional de Planeación – DNP**. Por esta razón, el municipio no requirió hacer uso de la ampliación del plazo ni de la ventana de reapertura excepcional posteriormente habilitada para las entidades territoriales que tenían pendiente finalizar el proceso.

Como soporte, adjunto la **captura de pantalla obtenida al momento de finalizar el reporte,** en la cual se evidencia la confirmación **"Encuesta enviada exitosamente"** y el estado **"Respondida"** de la Encuesta MDM 2025 en el módulo de Encuestas de SisPT.

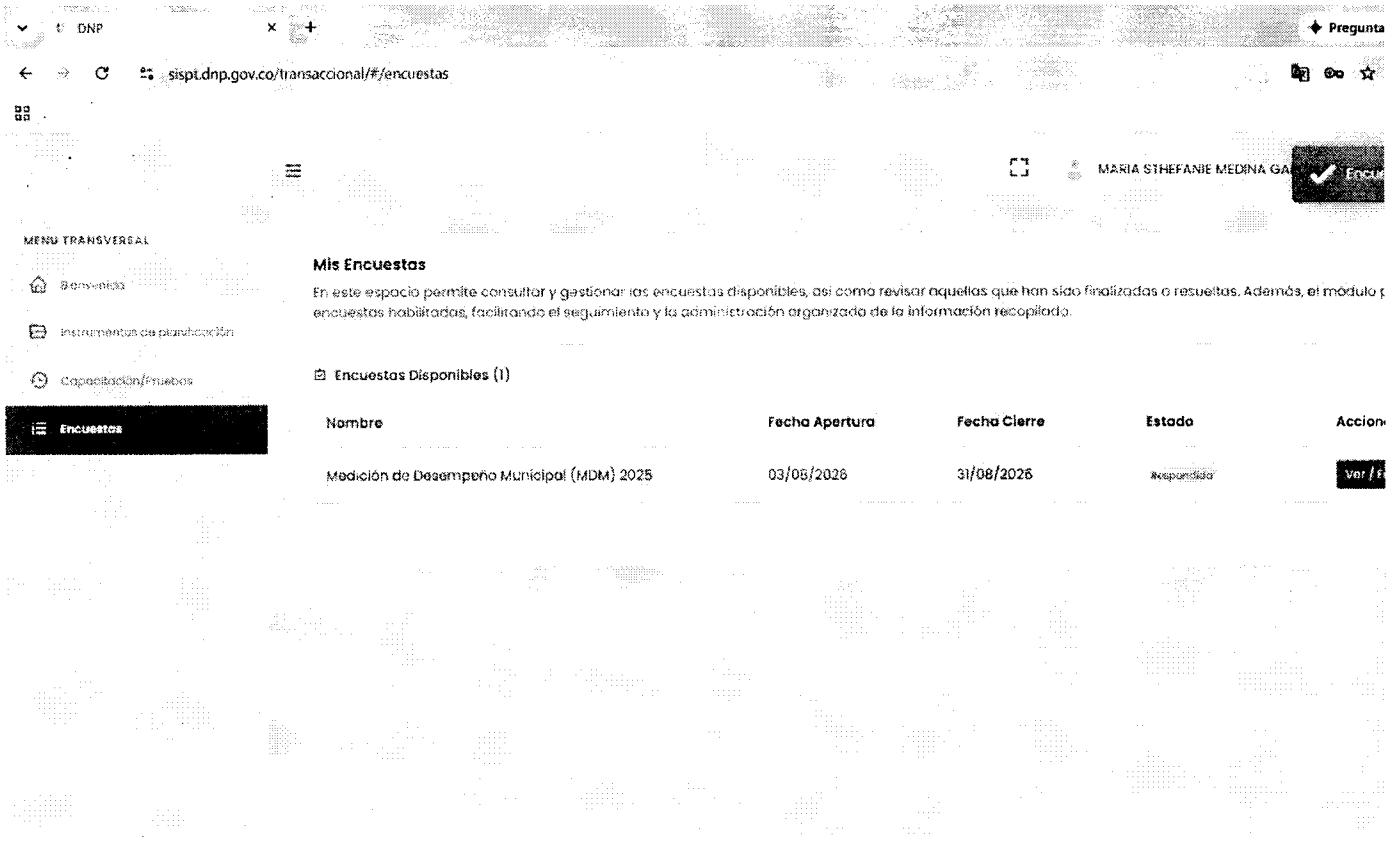
La actividad se desarrolló como parte del acompañamiento a los reportes institucionales de seguimiento ante el DNP a través de SisPT, actividad contemplada dentro del apoyo técnico prestado a la Secretaría.

De esta manera, se remite la evidencia disponible para efectos de **verificación, seguimiento, trazabilidad y archivo por parte de la Oficina de Control Interno.**

Cordialmente,

Víctor Alfonso Lara Andrade
Contratista
Secretaría de Planeación, Infraestructura y de las TIC
Municipio de Puerto Rico – Caquetá

— — —
Mg. VICTOR ALFONSO LARA ANDRADE
Administrador de Empresas
Esp. Formulación y Evaluación de Proyectos
Tel: 3107855531



De: SECRETARIA DE PLANEACION INFRAESTRUCTURA Y DE LAS TICS <infraestructura.planeacion@puertorico-caqueta.gov.co>
Enviado: viernes, 18 de septiembre de 2026 8:56 a. m.
Para: Victorlara17@hotmail.com <Victorlara17@hotmail.com>
Asunto: Fwd: * Reapertura excepcional de la Encuesta de la Medición de Desempeño Municipal (MDM) 2025 *

buen dia.

Remito para su conocimiento y fines pertinentes.

---------- Forwarded message ---------
De: **controlinternoalcaldia controlinternoalcaldia** <controlinternoalcaldia@puertorico-caqueta.gov.co>
Date: jue, 17 sept 2026 a las 16:29
Subject: Re: * Reapertura excepcional de la Encuesta de la Medición de Desempeño Municipal (MDM) 2025 *
To: SECRETARIA DE PLANEACION INFRAESTRUCTURA Y DE LAS TICS <infraestructura.planeacion@puertorico-caqueta.gov.co>
Cc: Gobierno puertorico-caqueta.gov.co <gobierno@puertorico-caqueta.gov.co>

Ingeniera:
María Stefany Medina
Secretaria de Planeación Municipal
Municipio de Puerto Rico – Caquetá

Asunto: Solicitud de verificación y remisión de soportes – Encuesta Medición de Desempeño Municipal (MDM) 2025 – Plataforma SisPT.

Cordial saludo, Ingeniera María Stefany;

En el marco de las actividades de seguimiento y verificación de la información institucional, y teniendo en cuenta la reapertura excepcional del módulo de Encuestas de la plataforma SisPT para el proceso de Medición de Desempeño Municipal (MDM) 2025, desde la Oficina de Control Interno solicitamos su colaboración para verificar y certificar el estado del diligenciamiento y envío de la encuesta correspondiente al Municipio de Puerto Rico – Caquetá.

De acuerdo con la comunicación relacionada con la reapertura del módulo, el Departamento Nacional de Planeación – DNP dispuso una ventana excepcional para que las entidades territoriales que aún tuvieran pendiente el proceso pudieran completar y enviar la información correspondiente a la MDM 2025. En este sentido, resulta necesario contar con evidencia documental que permita establecer que la encuesta fue efectivamente diligenciada y enviada a través de la plataforma SisPT.

Por lo anterior, respetuosamente solicitamos a la Secretaría de Planeación Municipal, con el apoyo del responsable o encargado de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC, remitir a esta Oficina la siguiente información:

1. Confirmación del estado actual de la Encuesta MDM 2025 en la plataforma SisPT, indicando si se encuentra en estado "Enviada" o "Reportada", o el estado que corresponda.

2. Captura de pantalla o evidencia descargable de la plataforma SisPT que permita verificar el estado de la encuesta y, de ser posible, la fecha y hora de envío.
3. Constancia, comprobante, reporte, archivo o cualquier otro soporte generado por la plataforma SisPT que acredite la finalización y envío de la encuesta.
4. Remisión de las evidencias documentales que soportan la información registrada en la encuesta, en caso de que estas hayan sido cargadas o asociadas dentro de la plataforma o repositorio dispuesto para el proceso.
5. En caso de que la encuesta no haya sido diligenciada o enviada, informar expresamente la situación y señalar el estado en que actualmente se encuentra el proceso.

La información solicitada tiene como finalidad permitir a la Oficina de Control Interno realizar la correspondiente verificación, seguimiento y trazabilidad del cumplimiento de este proceso, así como disponer de los soportes institucionales para efectos de control y archivo.

Agradecemos que los soportes sean remitidos a la mayor brevedad posible, indicando, cuando corresponda, el funcionario responsable del diligenciamiento y/o envío de la encuesta.

Agradecemos su atención y colaboración.

Cordialmente,

JOSE DARWIN TRIANA CÉSPEDES
Biólogo
Director Operativo de la UMATA con funciones de Control Interno
Puerto Rico, Caquetá
Cel. 313 638 6139

Alcaldía de Puerto Rico

El lun, 14 sept 2026 a las 16:37, Gobierno puertorico-caqueta.gov.co (<gobierno@puertorico-caqueta.gov.co>) escribió:

PSI

OSCAR ALEXANDER RODRIGUEZ QUINTERO
Secretario General y de Gobierno
Alcaldía Municipal de Puerto Rico, Caquetá
Carrera 5a No. 4-01 B/ El Comercio
Cel 3106259496

Alcaldía de Puerto Rico | Secretaría de Gobierno

---------- Forwarded message ---------
De: **Planeacion Territorial** <planeacionterritorial@dnp.gov.co>
Date: lun, 14 sept 2026 a las 14:12
Subject: * Reapertura excepcional de la Encuesta de la Medición de Desempeño Municipal (MDM) 2025 *
To:

Cordial saludo,

En el marco del proceso de recolección de información para la **Medición de Desempeño Municipal (MDM) 2025**, la Subdirección de Planeación Territorial (SPT) informa que, teniendo en cuenta que algunas entidades territoriales no lograron culminar el diligenciamiento y envío de la encuesta dentro del plazo inicialmente establecido, se ha dispuesto de manera **excepcional** una nueva ventana de habilitación del módulo de **Encuestas** en la plataforma **SisPT**.

En este sentido, **a partir de hoy, 14 de septiembre de 2026, y hasta el miércoles 16 de septiembre de 2026 a las 11:59:59 p. m.**, las entidades territoriales que aún tengan pendiente el diligenciamiento podrán ingresar nuevamente al módulo de Encuestas del SisPT para completar y enviar la información correspondiente a la Encuesta de la MDM 2025.

Por lo anterior, agradecemos el apoyo de las gobernaciones en la difusión de esta información y en el acompañamiento a los municipios de su jurisdicción que aún no han finalizado este proceso, con el fin de que aprovechen esta reapertura excepcional y cumplan con el diligenciamiento dentro del nuevo plazo establecido.

Es importante recordar que, una vez la encuesta sea diligenciada en su totalidad, deberá seleccionarse la opción "Enviar" para formalizar el reporte ante el Departamento Nacional de Planeación (DNP). Las encuestas que permanezcan en estado "Borrador" al finalizar el plazo no serán consideradas como reportadas.

El DNP agradece el compromiso y el acompañamiento permanente de las gobernaciones en este proceso, el cual resulta fundamental para garantizar la calidad, oportunidad y completitud de la información utilizada en la MDM 2025.

Quedamos atentos a cualquier inquietud que pueda presentarse durante esta etapa del proceso.

Cordialmente,

Departamento Nacional de Planeación

Mesa de Ayuda Planeación Territorial -
SisPT
Sistema de Planeación Territorial
planeacionterritorial@dnp.gov.co
Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Territorial - DODT
Departamento Nacional de Planeación

Teléfono: 601 3815000
Calle 26 # 13-19 - Piso 09
Código Postal: 110311
Bogotá, Colombia
www.dnp.gov.co

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente, así mismo por favor bórrelo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender, also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

--
Ing. Maria Sthefanie Medina Garcia
Secretaria de Planeación e Infraestructura y de las TIC´s
Puerto Rico, Caquetá.
Celular: 311 536 7812

Outlook

Remisión de proyecto de resolución – Reconocimiento de transporte a consejeros del CTP

Desde Victor Alfonso Lara Andrade <victorlara17@hotmail.com>
Fecha Mié 30/09/2026 11:39 AM
Para SECRETARIA DE PLANEACION INFRAESTRUCTURA Y DE LAS TICS <infraestructura.planeacion@puertorico-caqueta.gov.co>

1 archivo adjunto (111 KB)
Resolucion Reconocimiento CTP.docx;

Me permito remitir para el trámite correspondiente el **proyecto de resolución mediante el cual se establece el reconocimiento de gastos de transporte a los integrantes del Consejo Territorial de Planeación (CTP)**, en el marco de las actividades programadas para el funcionamiento y fortalecimiento de esta instancia de participación.

El documento se remite para su **revisión, trámite y posterior expedición**, con el propósito de contar con el soporte administrativo requerido para efectuar el reconocimiento de transporte a los consejeros que corresponda, de acuerdo con su participación en las jornadas y actividades convocadas.

Agradezco adelantar el trámite respectivo y comunicar cualquier observación o ajuste que se requiera sobre el documento.

Cordialmente,

Mg. VICTOR ALFONSO LARA ANDRADE
Administrador de Empresas
Esp. Formulación y Evaluación de Proyectos
Tel: 3107855531

VICTOR ALFONSO LARA ANDRADE
Administrador de Empresas

INFORME ACTIVIDADES REALIZADAS.

Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N.º CPSP-2026-060

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

Durante septiembre de 2026, las actividades de acompañamiento técnico a la Secretaría de Planeación, Infraestructura y de las TIC del municipio de Puerto Rico, Caquetá, se orientaron al fortalecimiento de los instrumentos de seguimiento, evaluación y control de la gestión institucional, con énfasis en la consolidación de resultados del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, la articulación entre el cumplimiento físico de las metas y la ejecución de los recursos públicos, y la generación de información estratégica para la toma de decisiones durante el último trimestre de la vigencia.

El trabajo desarrollado respondió a la necesidad de disponer de información actualizada, verificable y desagregada que permitiera identificar el comportamiento de las metas del cuatrienio, reconocer las brechas de cumplimiento y establecer prioridades de intervención frente al cierre presupuestal de 2026 y la programación de la vigencia 2027. Para ello, se adelantaron jornadas de articulación con las dependencias municipales, procesos de actualización de las bases de datos institucionales y ejercicios de análisis mediante tableros de control, procurando fortalecer la correspondencia entre la planeación estratégica, la ejecución financiera y los resultados de la inversión pública.

De manera complementaria, se promovió la utilización de los resultados del seguimiento como insumo para la gestión directiva, mediante su socialización con el equipo de gobierno y la identificación de alertas que facilitaran la evaluación de alternativas de priorización y ajuste de la inversión. Asimismo, se brindó acompañamiento a los procesos de reporte institucional ante el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y a la articulación con el Banco de Programas y Proyectos, contribuyendo a mejorar la trazabilidad de la información y su disponibilidad para los mecanismos de seguimiento y control.

En materia de participación ciudadana, se avanzó en el fortalecimiento del Consejo Territorial de Planeación (CTP), mediante el acompañamiento a sus espacios de organización y deliberación, la socialización de resultados del Plan de Desarrollo y la preparación de una agenda de trabajo orientada a fortalecer su incidencia en las decisiones de planeación territorial durante el cierre de 2026 y la vigencia 2027.

En conjunto, las actividades desarrolladas contribuyeron a consolidar un enfoque de seguimiento orientado a resultados, articulando la producción de información técnica, el análisis gerencial, el cumplimiento de los compromisos institucionales y el fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana.

CAPÍTULO II. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

2.1. Actualización y consolidación de la información física y financiera del Plan de Desarrollo Municipal

Se adelantaron jornadas de trabajo y articulación técnica con las diferentes dependencias de la Administración Municipal, orientadas a actualizar la sábana de seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, mediante la revisión individual de las metas y productos, la validación de los avances físicos reportados y su contrastación con la información de ejecución financiera correspondiente. Este ejercicio permitió fortalecer la consistencia de los registros institucionales y disponer de una base consolidada para evaluar el cumplimiento de los compromisos programados, tanto en la vigencia 2026 como en el acumulado del cuatrienio. Como resultado, se actualizaron los registros de seguimiento, incorporando la información

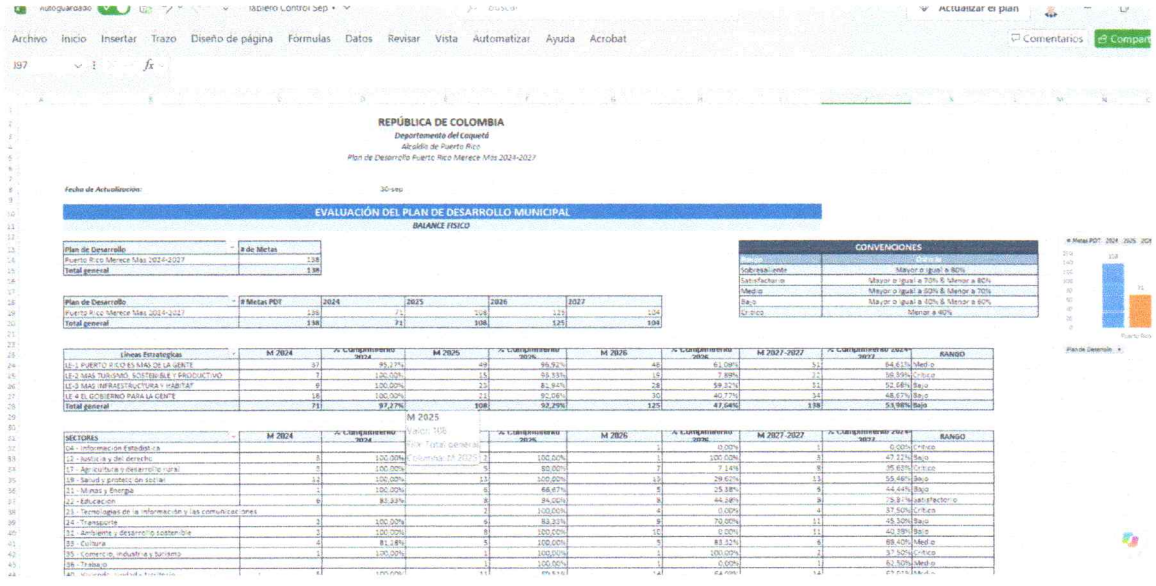
recopilada y validada con las dependencias y el cruce financiero por producto, con corte al 29 de septiembre de 2026, proporcionando un insumo técnico para el análisis de resultados, la identificación de rezagos y la orientación de decisiones relacionadas con la ejecución de la inversión municipal.

* Evidencia: Archivo Balance Seguimiento.xlsx; correo electrónico del 30 de septiembre de 2026, asunto «Remisión sábana consolidada – Seguimiento Plan de Desarrollo y reporte PIIP»

2.2. Fortalecimiento del tablero de control y de los instrumentos de análisis gerencial del Plan de Desarrollo

Se desarrollaron actividades de procesamiento, consolidación y actualización del tablero de control de seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, a partir de la información física y financiera recopilada durante las jornadas de validación institucional, con el propósito de transformar los registros de ejecución en instrumentos de análisis para la gestión directiva. El ejercicio comprendió la estructuración de balances consolidados y desagregados por líneas estratégicas, sectores, dependencias responsables y metas, facilitando la consulta del comportamiento de los indicadores y la identificación de diferencias entre los niveles de cumplimiento físico y financiero. Como resultado, se fortaleció la disponibilidad de información ejecutiva para evaluar el avance de la vigencia 2026 y el acumulado del periodo 2024-2027, proporcionando una herramienta de apoyo para el seguimiento periódico, la identificación de alertas y la focalización de decisiones orientadas al cumplimiento de los compromisos del Plan de Desarrollo.

* Evidencia: Capturas de pantalla del tablero de control actualizado



2.3. Socialización del balance de gestión y acompañamiento técnico a la toma de decisiones del equipo directivo

Se acompañó el desarrollo de una sesión de trabajo con el equipo directivo de la Administración Municipal, en la cual se presentaron los resultados consolidados del seguimiento físico y financiero al Plan de Desarrollo, incluyendo el balance de la vigencia 2026 y el avance acumulado del cuatrienio 2024-2027, con el propósito de facilitar una lectura integral del desempeño institucional y fortalecer la toma de decisiones frente al cierre de la vigencia. Durante el espacio se socializaron aspectos de la metodología de seguimiento definida por el Departamento Nacional de Planeación, se analizaron los resultados por los diferentes niveles de

desagregación del Plan y se expusieron alertas relacionadas con el comportamiento de las metas y la ejecución de recursos. El ejercicio permitió generar un escenario de evaluación gerencial para considerar alternativas de priorización de inversiones, eventuales traslados presupuestales y medidas de gestión orientadas a mejorar los resultados durante el último trimestre de 2026, particularmente frente a los compromisos que requieren mayor atención institucional.

* Evidencia: Lista de asistencia de la sesión con el equipo directivo

2.4. Consolidación y articulación de información institucional para el seguimiento de la inversión pública en la PIIP

Se brindó acompañamiento técnico a la articulación de los resultados del seguimiento al Plan de Desarrollo con los procesos de reporte de información a cargo del Banco de Programas y Proyectos, mediante la consolidación y remisión de las bases de datos que integran el cumplimiento físico de las metas y su correspondiente ejecución financiera. Durante septiembre se efectuó una primera remisión con información actualizada al 31 de agosto de 2026 y, posteriormente, se trasladó la sábana consolidada con corte al 29 de septiembre, incorporando los resultados del ejercicio de validación desarrollado con las dependencias municipales. Estas actuaciones tuvieron como propósito garantizar la trazabilidad de la información producida desde el seguimiento institucional y facilitar su revisión y utilización en los procesos de actualización de la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP), conforme a las competencias del Banco de Programas y Proyectos. Como resultado, se dispuso de dos entregas documentadas de información consolidada, contribuyendo a fortalecer la coordinación entre los instrumentos de seguimiento del Plan de Desarrollo y los mecanismos institucionales de reporte de la inversión pública.

* Evidencia: Correo electrónico del 3 de septiembre de 2026, asunto «Remisión balance físico y financiero del Plan de Desarrollo – Corte 31 de agosto de 2026», con archivo adjunto Tablero de Control Junio 2026 Pto Rico.xlsx; correo del 30 de septiembre de 2026, asunto «Remisión sábana consolidada – Seguimiento Plan de Desarrollo y reporte PIIP», con archivo Balance Seguimiento.xlsx.

2.5. Atención de requerimientos de Control Interno y fortalecimiento de la trazabilidad de los reportes institucionales

Se atendieron requerimientos de información de la Oficina de Control Interno relacionados con el seguimiento a los planes de acción institucionales y la verificación de los reportes efectuados ante el Departamento Nacional de Planeación, mediante la remisión de instrumentos de evaluación y soportes documentales disponibles. En relación con los planes de acción, se trasladó nuevamente el archivo consolidado de seguimiento correspondiente a las vigencias 2024 y 2025 y al primer semestre de 2026, el cual permite consultar el cumplimiento físico y la ejecución financiera por meta, dependencia, sector y programa presupuestal, así como los balances agregados del Plan de Desarrollo. Adicionalmente, se suministró evidencia del diligenciamiento y envío de la Encuesta de Medición del Desempeño Municipal (MDM) 2025 en la plataforma SisPT, gestión realizada el 27 de agosto de 2026 dentro del plazo inicialmente establecido por el DNP. Estas actuaciones permitieron fortalecer la disponibilidad de información para las actividades de verificación, seguimiento y evaluación institucional, dejando constancia documental de los reportes y de los instrumentos utilizados por la Secretaría de Planeación.

* Evidencia: Correo electrónico del 29 de septiembre de 2026, asunto «Fw: Solicitud de Información», con archivo Evaluación acumulada.xlsx; correo del 29 de septiembre de 2026 dirigido a la Secretaría de Planeación y Control Interno, con captura de pantalla del estado «Respondida» y confirmación «Encuesta enviada exitosamente» de la MDM 2025 en SisPT.

2.6. Articulación institucional y planificación de la estrategia de fortalecimiento del Consejo Territorial de Planeación

Se acompañó el desarrollo de una reunión preparatoria con la mesa directiva del Consejo Territorial de Planeación (CTP), con participación de su presidencia y secretaría, orientada a concertar una estrategia de trabajo para el cierre de 2026 y la preparación de la agenda de participación correspondiente a 2027. El ejercicio permitió analizar las necesidades organizativas y operativas de esta instancia, así como definir orientaciones para fortalecer su articulación con la Administración Municipal y promover una participación más efectiva en el seguimiento al Plan de Desarrollo. Como resultado, se avanzó en la estructuración de una agenda de fortalecimiento que contempla espacios de seguimiento institucional, socialización de resultados y formulación de recomendaciones por parte de los consejeros, procurando que su intervención se concentre en las metas que presentan mayores desafíos de cumplimiento y en las decisiones de planeación e inversión que deberán abordarse durante la última vigencia del periodo constitucional.

* Evidencia: Lista de asistencia Acta de reunión preparatoria del Consejo Territorial de Planeación del 2 de septiembre de 2026

2.7. Acompañamiento técnico a la segunda sesión ordinaria del Consejo Territorial de Planeación y fortalecimiento de la participación incidente

Se brindó acompañamiento técnico y metodológico al desarrollo de la segunda sesión ordinaria del Consejo Territorial de Planeación, mediante el apoyo a la organización y moderación del espacio, la presentación del balance de seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal y la orientación del análisis de los resultados desde la perspectiva de la participación ciudadana. Durante la jornada se socializó el comportamiento de las metas correspondientes a la vigencia 2026 y el avance acumulado del cuatrienio, proporcionando a los consejeros información para el ejercicio de sus funciones consultivas y de seguimiento. Asimismo, se promovió la definición de una agenda de trabajo para el último trimestre de 2026, orientada a la identificación de metas pendientes y a la formulación de recomendaciones para la programación de 2027. El ejercicio también permitió abordar aspectos relacionados con la organización interna, las convocatorias y las condiciones operativas del Consejo, contribuyendo a fortalecer su capacidad de interlocución con la Administración Municipal y su incidencia en las decisiones de planeación territorial.

* Evidencia: registro de asistencia de la segunda sesión ordinaria del CTP

2.8. Formulación de instrumento administrativo para el reconocimiento de transporte a integrantes del Consejo Territorial de Planeación

Se elaboró y remitió a la Secretaría de Planeación, Infraestructura y de las TIC un proyecto de resolución orientado a establecer el reconocimiento de gastos de transporte a los integrantes del Consejo Territorial de Planeación, como parte de las acciones de fortalecimiento de las condiciones operativas para el funcionamiento de esta instancia de participación. La formulación del documento respondió a la necesidad de disponer de un instrumento administrativo que permitiera tramitar el reconocimiento correspondiente a los consejeros que participen en las jornadas y actividades convocadas, sujeto a la revisión y expedición por parte de las instancias competentes. Como resultado, se entregó el proyecto de acto administrativo para su evaluación y trámite institucional, contribuyendo a la estructuración de mecanismos de apoyo logístico destinados a facilitar la participación de los integrantes del Consejo en los espacios de seguimiento y deliberación sobre el Plan de Desarrollo Municipal.

* Evidencia: Correo electrónico del 30 de septiembre de 2026, asunto «Remisión de proyecto de resolución – Reconocimiento de transporte a consejeros del CTP», con archivo adjunto Resolucion Reconocimiento CTP.docx.

CAPÍTULO III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las actividades desarrolladas durante septiembre de 2026 permitieron avanzar en el fortalecimiento del sistema de seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, mediante la actualización de la información física y financiera, el mejoramiento de los instrumentos de análisis y la articulación de los resultados con los procesos de gestión directiva, reporte institucional y participación ciudadana.

Uno de los principales avances correspondió a la consolidación de una base de información actualizada con corte al 29 de septiembre de 2026, construida a partir de la validación con las dependencias municipales y el cruce entre los resultados físicos y la ejecución financiera. Este ejercicio permitió mejorar la disponibilidad de información para evaluar el comportamiento de las metas, identificar diferencias entre lo programado y lo ejecutado, y orientar decisiones relacionadas con la inversión pública.

Asimismo, la actualización del tablero de control y la socialización de resultados ante el equipo directivo contribuyeron a posicionar el seguimiento al Plan de Desarrollo como un instrumento de gestión gerencial, superando su utilización exclusivamente como mecanismo de reporte. La presentación de alertas y balances consolidados facilitó la identificación de asuntos que requieren intervención institucional durante el último trimestre del año.

En materia de coordinación y control, se fortaleció la trazabilidad de la información mediante su remisión al Banco de Programas y Proyectos y la atención de requerimientos de Control Interno, contribuyendo a la articulación entre los instrumentos municipales de seguimiento y los mecanismos de reporte y evaluación institucional.

Por otra parte, el acompañamiento al Consejo Territorial de Planeación permitió avanzar en su fortalecimiento organizativo y metodológico, promoviendo la utilización de información actualizada para el ejercicio de seguimiento ciudadano y la preparación de recomendaciones que puedan incidir en la programación de la vigencia 2027.

A partir de estos resultados, se plantean las siguientes recomendaciones estratégicas:

1. Priorizar la gestión de metas con rezagos de cumplimiento. Se recomienda que las dependencias responsables revisen las metas que presentan menores niveles de avance físico y establezcan acciones correctivas, responsables y plazos verificables para el último trimestre de 2026, diferenciando aquellas susceptibles de recuperación inmediata de las que requieren programación durante 2027.

2. Fortalecer la articulación entre planeación física y ejecución presupuestal. Resulta conveniente mantener el análisis cruzado entre el cumplimiento de productos y los momentos de ejecución financiera, con el fin de identificar posibles diferencias entre los recursos comprometidos, las obligaciones registradas y los resultados efectivamente alcanzados. Este ejercicio debe servir como soporte para evaluar eventuales ajustes y decisiones de priorización de la inversión, dentro de las competencias y procedimientos aplicables.

3. Institucionalizar el tablero de control como instrumento de seguimiento gerencial. Se recomienda establecer una periodicidad de actualización y revisión con las dependencias responsables, de manera que la información consolidada permita anticipar riesgos de incumplimiento y no se limite a evaluaciones posteriores al cierre de cada vigencia.

4. Garantizar la consistencia de los reportes institucionales. Es importante mantener la coordinación entre la Secretaría de Planeación, el Banco de Programas y Proyectos y las dependencias ejecutoras, verificando la correspondencia de la información registrada en los instrumentos internos y aquella reportada en las plataformas oficiales, especialmente la PIIP y SisPT, según las competencias y requerimientos de cada sistema.

5. Consolidar una agenda de participación incidente del CTP para el cierre del cuatrienio. Se recomienda dar continuidad a los espacios de seguimiento con las dependencias municipales, facilitar el acceso de los consejeros a información actualizada y promover la formulación de recomendaciones sustentadas sobre las metas pendientes, procurando que estos aportes sean considerados durante la preparación de la vigencia 2027.

En conclusión, el acompañamiento técnico desarrollado durante septiembre contribuyó a fortalecer las capacidades de seguimiento, análisis y articulación institucional de la Administración Municipal, generando insumos para la toma de decisiones orientadas al cierre de 2026 y la preparación de la última vigencia del Plan de Desarrollo 2024-2027. La continuidad de estos ejercicios, acompañada de acciones correctivas oportunas y una mayor articulación entre las dependencias responsables, será determinante para mejorar los resultados de la inversión pública y avanzar en el cumplimiento de los compromisos del cuatrienio.

Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE PUERTO RICO
NIT. 800.095.775-9

DEPARTAMENTO	CAQUETA	CONVOCA	Sec Planeación
MUNICIPIO	PUERTO RICO	TEMA O ASUNTO	Mesa Seguimiento PDT.
FECHA:	1/09/2025	OBJETIVO	

NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE DOCUMENTO	DIREECIÓN Y/O DEPENDECIA	N° DE TELÉFONO	FIRMA
Raquel Andrés Galindo	1778904?	Sec Desarrollo	3203724632	
Dina Luz Sanchez D	1.117.549.400	Sec. Desarrollo	3183012043	
Victor Alfonso Lara	1117 44878	Sec Planeación	310 787 55 31	

Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE PUERTO RICO
NIT. 800.095.775-9

DEPARTAMENTO	CAQUETA	CONVOCA	Sec Planeación
MUNICIPIO	PUERTO RICO	TEMA O ASUNTO	Organizacional CTP. - Sep - Dic.
FECHA:	2 Septiembre 2026	OBJETIVO	Mesa directiva.

NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE DOCUMENTO	DIRECCIÓN Y/O DEPENDECIA	N° DE TELÉFONO	FIRMA
CONSTANZA MONTES	40.614.003	SECTOR VICTIMA VEREDA RISARALDA	3124977394	
YAMID CALAPZU GONZALEZ	94.522.543	SECTOR DISCAPACIDAD BARRIO OASIS	321 2112677	
Victor Alfonso Lara	111+448278	Planeación	310 7855531	

Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE PUERTO RICO
NIT. 800.095.775-9

DEPARTAMENTO	CAQUETA	CONVOCA	Victor Lara
MUNICIPIO	PUERTO RICO	TEMA O ASUNTO	Actualización Seguimiento
FECHA:	17/09/2026	OBJETIVO	Mesa trabajo Seguimiento PPT

NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE DOCUMENTO	DIREECIÓN Y/O DEPENDECIA	N° DE TELÉFONO	FIRMA
Mg. Sthefanie Medina	1075317857	Alcaldia	3115367812	
Victor Lara	1117448 228	Alcaldia - Planeación	3107855533	

Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE PUERTO RICO
NIT. 800.095.775-9

DEPARTAMENTO	CAQUETA	CONVOCA	Sec Planeación
MUNICIPIO	PUERTO RICO	TEMA O ASUNTO	2° Sesión CTP.
FECHA:	19 / Sep / 2026	OBJETIVO	

NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE DOCUMENTO	DIRECCIÓN Y/O DEPENDECIA	N° DE TELÉFONO	FIRMA
Diego Alejandro García	30505531	Logtqt	3105818590	
Edalberto Jaramillo Forero	79113559	firmante de Paz.	313 354 28 99	
Noralba Vergara Diaz	3178846900	Afro/2026624000	3178846900	
YENNI P. MANJARRES G.	40.610.385	MUJER	3115643814	
YAMID CALAPSU	94.522.543	DISCAPACIDAD	3212118677	
Yurany Moreno Ducuara	1.115.951.956	Indígena	3212011353	
CONSTANZA MONTES S.	40.614.603	V/RISARALDA - VICTIMA	3124977394	
Victor Alfonso Lara	1117448278	Sec. Planeación	3107855531	

Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE PUERTO RICO
NIT. 800.095.775-9

DEPARTAMENTO	CAQUETA	CONVOCA	Sec. Planeación
MUNICIPIO	PUERTO RICO	TEMA O ASUNTO	Seguimiento PDT
FECHA:	30 - Sep - 2021	OBJETIVO	Presentar Balance General - Spp.

NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE DOCUMENTO	DIRECCIÓN Y/O DEPENDECIA	N° DE TELEFONO	FIRMA
Victor Alfonso Lara A.	1117 448 728	Sec. Planeación	3107855531	
Mg. Sthefanie Medina G.	1075317857	Sec. Planeación	3115367812	
Dina María Lanca C	1-1A525956	Hacienda	3172285614	
Jose Darwin Triana C	1118.023.310	UMATA	3136386139	
Oscar Rodrigo	74382734	Gobierno	3106259946	
Laura Julieth Serrano A.	1080955450	Gobierno	3106809888	
Dina Luz Sanchez D.	1.117549400	Desarrollo	3183012043	
Victor Alfonso Lara	1117948728	Sec. Planeación	3107855531	

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

banco popular

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1117498228
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			VICTOR ALFONSO LARA ANDRADE
CIUDAD/MUNICIPIO:	FLORENCIA	DEPARTAMENTO:	CAQUETA
DIRECCIÓN:	CR 12 3-05	TELÉFONO:	3107855
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACION:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	002 - CONTRATO 095
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	6034036871	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2026
DIAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/10/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	714866979

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 288,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 288,000	$ 0	$ 288,000
SUBTOTALES:										**$ 288,000**	**$ 0**	**$ 288,000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 225,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 225,000	$ 0	$ 0	$ 225,000
SUBTOTALES													**$ 225,000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 225,000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9,400	$ 9,400	$ 0	$ 0	$ 9,400	
SUBTOTALES:									**$ 9,400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 9,400**	

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF13	CCF13-COMFACA	1	$ 36,000	$ 0	$ 36,000
SUBTOTALES:			**$ 36,000**	**$ 0**	**$ 36,000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																									PENSIÓN								SALUD						ARP						CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1117498228	LARA ANDRADE VICTOR ALFONSO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 1,800,000				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1,800,000	$ 288,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 288,000	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1,800,000	$ 225,000	$ 0	$ 225,000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1,800,000	111749822	$ 9,400	30	$ 1,800,000	SCCF13-COMFACA	$ 36,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 558,400